



# SIAME

## SISTEMA INFORMATIVO DE LA ARQUIDIÓCESIS DE MÉXICO

[Inicio](#)[Titulares de Hoy](#)[Arquidiócesis de México](#)[Nuestra Iglesia](#)[Multimedia](#)

### INFORMACIÓN



## Legisladores pro-aborto ignoran las consecuencias de esta práctica: médico especialista

Viernes, 28 de abril de 2017, 15:00 horas  
Abimael César Juárez

**A 10 años de la aprobación del aborto en la CDMX, el ginecobstetra Juan Carlos Balcázar señala que el aborto es la madre de todas las violencias, en la que se asesina a un ser indefenso.**

El lunes 24 de abril se cumplieron 10 años de la despenalización del aborto en la Ciudad de México, política pública que fue implementada para regular el control de embarazos adolescentes, misma que hoy representa un fracaso total, como lo demuestra el hecho de que en este sector se haya incrementado el número de gestaciones, en virtud de que medidas paralelas, como la distribución a jóvenes de anticonceptivos e información carente de moral, lo único que han hecho es invitarlos a iniciar su vida sexual a edades cada vez más tempranas. Sobre el error de haber despenalizado el aborto, habla para Desde la fe el médico ginecobstetra Juan Carlos Balcázar, miembro de la Federación Mexicana de Ginecología.

Por principio de cuentas, Juan Carlos Balcázar considera que el aborto es la madre de todas las violencias, primero porque se asesina a un ser indefenso; segundo, porque se pone a la madre en contra de su propio hijo con la insistencia de que éste es un estorbo al que hay que eliminar, y tercero, porque se coloca al ginecobstetra en calidad de victimario de un bebé que en principio debería ser un paciente, así como de la madre, al asistirle en esta cruel práctica que ha incrementado el riesgo de suicidios en mujeres, como lo demuestra un estudio financiado por el gobierno de Finlandia.

Asegura que la mayoría de los legisladores que respaldan la práctica del aborto desconocen que es un procedimiento que el ginecólogo realiza con el filo de un bisturí completamente a ciegas, por lo que existe un alto riesgo de ocasionar perforaciones, hemorragias e infecciones. "Hay quienes dicen que para eso existe la Aspiración Uterina, que se practica por medio de cánulas y una jeringa que hace vacío, misma que desprende y destroza al bebé, y lo absorbe hacia el interior junto con el saco gestacional y el líquido amniótico, con lo cual también se ocasionan severos daños en la mujer. Otros médicos provocan el aborto suministrando a la madre tres o cuatro tabletas de Misoprostol, algo que se hace de manera muy irresponsable, pues es imposible determinar el grado de hemorragia que una mujer pueda tener; incluso, puede presentarse una tan abundante que le ocasione la muerte".

Señala que actualmente se usa mucho el argumento de que cada quien decide sobre su propio cuerpo, cuando lo evidente es que en un aborto se decide sobre el cuerpo de otro ser humano, el de un ser indefenso que trae la mitad de los genes de la madre y la mitad de los genes del padre. "Tan independiente es ese ser, que produce sus propias células, la muestra está en que hay unas llamadas totipotenciales, que se encuentran en él hasta antes de las 13 semanas de gestación, mismas que son capaces de regenerar tejidos, incluso los de la madre; hay mujeres embarazadas que, gracias a este tipo de células, mejoran o sanan de problemas cardíacos, hepáticos y otros".

Juan Carlos Balcázar es enfático al señalar que el aborto no debe ser más una opción en esa estrategia legislativa de control de embarazos, y para eso es fundamental que la juventud reciba en casa una educación basada en valores, valores que se convertirán en virtudes; mientras que en la escuela debe haber profesionales de la sexualidad que hablen también sobre bioética y espiritualidad, como lo establece la propia declaración de la UNESCO de 2006, misma que retoma nuestro país en la Estrategia Nacional para la Prevención de Embarazos en Adolescentes, donde se promueve la espiritualidad y los valores. "Esta declaración contempla un marco universal de principios y procedimientos que sirven de guía a los Estados en la promulgación de legislaciones y otros instrumentos en el campo de la bioética, y propone orientar a los individuos, instituciones y empresas públicas y privadas en la promoción del respeto a la dignidad humana; sin embargo, en algunos países le han ajustado posturas que han resultado dañinas para la sociedad", finaliza.